



Historia, teoría y metodología de la Enfermería

Grado en Enfermería
Curso 2025/2026



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Historia, teoría y metodología de la Enfermería

Titulación: Grado en Enfermería

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: Elena Díaz De Luis; Miriam Morláns Lanau

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG.1. Capacidad de análisis y síntesis

CG.2. Capacidad de organización y planificación

CG.5. Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión

CG.7. Capacidad de gestión de la información

CG.10. Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar

CG.14. Razonamiento crítico

CG.15. Compromiso ético en el trabajo

CG.16. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG.18. Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo

CG.19. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

CG.25. Motivación por la calidad

CE.4. Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.

CE.5. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.

CE.6. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.

CE.7. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.

CE.13. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).

CE.14. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).

CE.15. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).

CE.16. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).

CE.18. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.

CE.24. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.

CE.33. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.

CE. 34. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Identificar las fuentes de información de interés en ciencias de la Enfermería y gestionar su contenido
- Identificar claramente los conceptos fundamentales de la disciplina y profesión de Enfermería
- Conocimiento sobre la evolución histórica de los cuidados y la profesión enfermera
- Participación activa en el trabajo de grupo
- Conocimiento sobre las implicaciones éticas básicas de la profesión
- Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo
- Conocer y distinguir claramente el rol de la enfermería, así como sus responsabilidades y funciones
- Conocimiento sobre necesidades básicas de cuidados de la persona a lo largo del ciclo vital
- Desarrollo de habilidades y destrezas en la aplicación de procedimientos y técnicas, en el marco de los cuidados de enfermería
- Conocimiento y capacidad para aplicar principios de investigación e información
- Es capaz de desarrollar un plan de cuidados básico de forma apropiada
- Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como estándares de calidad
- Conocimiento y destreza en la aplicación de procedimientos de cuidado y manejo del paciente
- Conocimiento y destreza básica en la administración segura de fármacos y otras medidas terapéuticas
- Conocimiento y destreza en la aplicación de procedimientos de urgencias

- Conoce y es capaz de manejar los registros y documentación general de uso en el ámbito de enfermería de forma ordenada, clara y precisa
- Se preocupa por la calidad en los procesos e intervenciones, así como es consciente de errores que deben evitarse.
- Reconoce y asume actitudinalmente la importancia de la combinación de recursos y actuaciones en equipo para el logro del bienestar del paciente.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- Evolución histórica de los cuidados
- Enfermería como actividad profesional
- Marco conceptual de la Enfermería
- Teorías y modelos de Enfermería
- Metodología de la Enfermería: Proceso Enfermero (PE)

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de teoría: (1,3 ECTS) Son clases presenciales en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral. En estas clases se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. Se promueve la participación activa del alumno con actividades tipo debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones de alumnos, sesiones monográficas de seminario supervisadas por expertos; además el alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.

Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión, análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre fuentes y recursos bibliográficos

Prácticas de laboratorio/sala: (0,5 ECTS) Son actividades presenciales en las que los alumnos aplican o experimentan en la práctica los contenidos de la materia, así como que vaya adquiriendo las habilidades básicas en distintas técnicas y terapias que va a utilizar con los pacientes dentro de sus competencias profesionales. Utilizando para ello modelos, simulaciones, o recursos técnicos, en función del tipo de práctica.

Tutorías: (0,6 ECTS) Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia.

Trabajo dirigido y trabajo en equipo: (0,6 ECTS) Los alumnos presentarán individualmente o en grupo un trabajo original basado en la recopilación de datos y la posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en su caso.

Estudio individual y trabajo autónomo: (2,6 ECTS) El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc.

Actividades de evaluación: (0,3 ECTS) Generalmente exámenes teóricos o/y prácticos, en su caso.

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

4.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

4.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	30%
Examen parcial (no liberatorio)	10%
Examen final	60%

Convocatoria extraordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	20%
Examen final	80%

4.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

4.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4.5. Uso de la Inteligencia Artificial

La adopción de herramientas de IA en la docencia debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa si tiene previsto el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad.
- La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

5. BIBLIOGRAFÍA

Alfaro-LeFevre, R. (2014). *Aplicación del Proceso Enfermero. Fundamentos del Juicio Clínico*. Barcelona: Wolters Kluwer. Lippincott.

Alfaro-LeFevre, R. (2021). *Pensamiento crítico, razonamiento clínico y juicio clínico en enfermería: Un enfoque práctico*. Elsevier.

Alligood, M.R. (2018). *Modelos y teorías en enfermería*. (9ª ed.). Barcelona: Elsevier

Benavent Garcés, MA., Ferrer Ferrandis, E., Francisco del Rey, C. (2009). *Fundamentos de enfermería*. Difusión Avances de Enfermería S.L.

Potter, P. A., Perry, A. G., & Stockert, P. A. (Eds.). (2019). *Fundamentos de enfermería*. Elsevier Health Sciences.

Herdman TH, Kamitsuru S. (2021). *NANDA Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación 2021-2023*. Barcelona: Elsevier.

Moorhead S, Swanson E, Johnson M & Maas M. (6ª Ed) (2019). *Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC): Medición de Resultados en Salud*. Barcelona: Elsevier.

Butcher M, Bulechek G, Dochterman JM & Wagner CM. (7ª Ed) (2019) Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). Barcelona: Elsevier.

NNN consult (2018). Amsterdam: Elsevier [Base de datos].

Luis, M.T. (2013). *Los diagnósticos enfermeros: revisión crítica y guía práctica*. (9.ª ed.) Barcelona: Elsevier

Ibáñez, V., Navarro, O., & Bofill, I. (2021). *Enfermeras invisibles*. PLAN B.

6. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en

<https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-enfermeria/#masInfo#profesores>